

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 11 de noviembre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 665/10.

NIG: 4109144S20100007303.

Procedimiento: 665/10.

Ejecución núm.: 295/2014. Negociado: 6.

De: Don Manuel Morales Villaverde.

Contra: Don José Manuel Jiménez Picharte y Fogasa.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 295/14, dimanante de los Autos 665/10, a instancia de don Manuel Morales Villaverde contra don José Manuel Jiménez Picharte, en la que con fecha 11.11.15, se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, a los efectos pertinentes, expido el presente.

En Sevilla, a once de noviembre de dos mil quince.- El Letrado de la Administración de Justicia.